



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00665226- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Pío García solicitando la rectificación del Acta de Examen N° 01386, Libro E2023, fecha 24/07/2023, de la materia Introducción a la Problemática Filosófica (cód. (12-00001)) correspondiente a la carrera Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, para la estudiante DE LLAMAS, ELOY BLAS DNI 18606109, ya que se ha deslizado un error involuntario y es necesario subsanar; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza eleva informe de las actuaciones determinando que es necesaria la operatoria rectificativa según Ordenanza HCS 07/04.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello;

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Examen N° 01386, Libro E2023, fecha 24/07/2023, de la materia Introducción a la Problemática Filosófica (cód. (12-00001)) de la carrera de Licenciatura en Filosofía, Plan 1986, Donde dice: DE LLAMAS, ELOY BLAS DNI 18606109 Nota: Ausente; Debe decir: DE LLAMAS, ELOY BLAS DNI 18606109 Nota: 9(nueve).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

sl

